

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
División de Nuevas Creaciones
Ciudad

Ref. Poder asuntos de propiedad industrial de la invención: PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN SISTEMA IMPERMEABLE DE RESISTENCIA A TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE ALTAS TEMPERATURAS PARA ENTIDADES BIÓTICAS.

Yo, **JUAN FERNANDO CÓRDOBA MARENTES**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Chía, Colombia, identificado Cédula de Ciudadanía No. 79.182.874 actuando como segundo representante legal suplente de la **Universidad de La Sabana**, institución privada de educación superior legalmente constituida, sin ánimo de lucro, identificada tributariamente con NIT 860.075.558-1, otorgo **poder especial** amplio y suficiente a **CLAUDIA LUCIA CARO RAMÍREZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 40.017.374 de Tunja y TP. 36.448 del CSJ, y/o JUAN CAMILO AMAYA ÁLVAREZ con cédula de ciudadanía No. 1020.743.651 de Bogotá y TP. No. 243.387, para que en nombre de la otorgante la representen en Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en todo el trámite necesario para la protección, a través del sistema de patentes colombiano, de la invención denominada: **PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN SISTEMA IMPERMEABLE DE RESISTENCIA A TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE ALTAS TEMPERATURAS PARA ENTIDADES BIÓTICAS**.

El apoderado queda investido de las facultades para pedir y aportar pruebas, presentar recursos y respuestas, y en general, para actuar en lo necesario para mantener vigentes y/o en trámite las solicitudes de patente para la invención mencionada y procurar la defensa de los intereses de la poderdante como parte interesada en el caso a que se refiere este documento. Así mismo faculto al mencionado apoderado para recibir notificaciones, las cuales deberán ser enviadas a su vez al correo: liliana.pinilla3@unisabana.edu.co

Dado y firmado en la fecha indicada al pie de la firma.

Firmado por Juan Fernando Córdoba Marentes
el 2026-03-16 13:22:37 GMT

JUAN FERNANDO CÓRDOBA MARENTES
Segundo representante legal suplente
Universidad de La Sabana

Acepto,

Firmado por Claudia Lucia Caro
el 2026-03-16 14:48:38 GMT

CLAUDIA LUCIA CARO RAMÍREZ
No. 40.017.374 de Tunja

Firmado por Juan Camilo Amaya
el 2026-03-17 14:56:53 GMT

JUAN CAMILO AMAYA ÁLVAREZ
No. 1020.743.651

C.L.C.

J.C.A.